



# Resolución de Gerencia General Regional N° 173-2007-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 03 ABR 2007

## VISTOS;

Que, el Artículo 45° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado en concordancia con el Artículo 23° de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, establece que los procesos de selección serán conducidos por un Comité Especial, el cual se encargará de su organización y ejecución, desde la preparación de las Bases hasta que la Buena Pro quede consentida, administrativamente firme o se produzca la cancelación del proceso;

Que, el Artículo 43° del citado Reglamento, dispone que el Titular del Pliego o la máxima autoridad administrativa de la Entidad, según corresponda designará mediante Resolución al Comité Especial encargado de conducir el proceso de selección;

Que, resulta necesario designar a los integrantes de los Comités Especiales encargados de conducir los procesos de selección detallados en la parte resolutive de la presente resolución;

Que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y en uso de las facultades establecidas en el Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007 Gobierno Regional del Callao;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO** .- Constituir un Comité Especial que se encargará de conducir el proceso "Ampliación y Equipamiento Servicio de Emergencia del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión", el cual corresponde a una Licitación Pública; y estará conformado de la siguiente manera:

Ing. Hernán Tejada Salinas	Presidente
Ing. Omar Iván Centurión Zaldivar	Miembro
Sr. José Izquierdo Rodríguez	Miembro

Ing. Heli Natividad Benavides Via	Suplente
Arq. Nancy Milagros Suito Meza	Suplente
Ing. David Medina Aiquipa	Suplente

**ARTÍCULO SEGUNDO** .- Constituir un Comité Especial que se encargará de conducir el proceso "Reconstrucción y Equipamiento del Centro de Salud Carmen de la Legua - Callao", el cual corresponde a una Licitación Pública; y estará conformado de la siguiente manera:

Ing. Hernán Tejada Salinas	Presidente
Ing. Omar Iván Centurión Zaldivar	Miembro
Ing. David Medina Aiquipa	Miembro

Abog. Jorge Aragón Castillo	Suplente
Ing. Heli Natividad Benavides Via	Suplente
Arq. Nancy Milagros Suito Meza	Suplente

**ARTÍCULO TERCERO** .- Constituir un Comité Especial que se encargará de conducir el proceso "Pavimentación de Pistas en el AA.HH. Bocanegra Sector III - Callao", el cual corresponde a una Adjudicación Directa Pública; y estará conformado de la siguiente manera:

Ing. Hernán Tejada Salinas	Presidente
Ing. Omar Iván Centurión Zaldivar	Miembro
Ing. David Medina Aiquipa	Miembro

Ing. Violeta Flores Arriola	Suplente
Ing. Heli Natividad Benavides Via	Suplente
Arq. Nancy Milagros Suito Meza	Suplente



COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES  
APROPIADA PARA EL CUAL QUE OBRAS DEL AREA DE  
DE OBRAS DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ FERNANDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Control  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**ARTÍCULO CUARTO** .- Constituir un Comité Especial que se encargará de conducir el proceso Saldo de Obra "Ampliación y Equipamiento del Puesto de Salud Polígono IV Callao", el cual corresponde a una Adjudicación Directa Selectiva; y estará conformado de la siguiente manera:

Ing. Hernán Tejada Salinas	<b>Presidente</b>
Ing. Omar Iván Centurión Zaldivar	<b>Miembro</b>
Abog. Jorge Aragón Castillo	<b>Miembro</b>
Ing. Heli Natividad Benavides Via	<b>Suplente</b>
Arq. Nancy Milagros Suito Meza	<b>Suplente</b>
Ing. David Medina Aiquipa	<b>Suplente</b>

**ARTÍCULO QUINTO** .- Constituir un Comité Especial que se encargará de conducir la segunda convocatoria del proceso LP-0014-2006- REGION CALLAO correspondiente a la Obra: "Construcción de la Institución Educativa Inicial N° 125 Divino Niño Jesús - Ventanilla - Callao", el cual corresponde a una Licitación Pública; y estará conformado de la siguiente manera:

Ing. Hernán Tejada Salinas	<b>Presidente</b>
Ing. Omar Iván Centurión Zaldivar	<b>Miembro</b>
Ing. Violeta Flores Arriola	<b>Miembro</b>
Ing. Heli Natividad Benavides Via	<b>Suplente</b>
Arq. Nancy Milagros Suito Meza	<b>Suplente</b>
Sr. José Izquierdo Rodríguez	<b>Suplente</b>

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

Arq. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA  
GERENTE GENERAL REGIONAL

404



COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO  
DEBE SER LA ORIGINAL QUE CORRESPONDA  
AL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ  
Jefe de la Oficina de Gestión Documentaria y Cultura  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

# Resolución de Gerencia General Regional N° 173 -2007-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 03 ABR 2007

## VISTOS;

Que, el Artículo 45° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado en concordancia con el Artículo 23° de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, establece que los procesos de selección serán conducidos por un Comité Especial, el cual se encargará de su organización y ejecución, desde la preparación de las Bases hasta que la Buena Pro quede consentida, administrativamente firme o se produzca la cancelación del proceso;

Que, el Artículo 43° del citado Reglamento, dispone que el Titular del Pliego o la máxima autoridad administrativa de la Entidad, según corresponda designará mediante Resolución al Comité Especial encargado de conducir el proceso de selección;

Que, resulta necesario designar a los integrantes de los Comités Especiales encargados de conducir los procesos de selección detallados en la parte resolutive de la presente resolución;

Que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y en uso de las facultades establecidas en el Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007 Gobierno Regional del Callao;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO .-** Constituir un Comité Especial que se encargará de conducir el proceso "Ampliación y Equipamiento Servicio de Emergencia del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión", el cual corresponde a una Licitación Pública; y estará conformado de la siguiente manera:

Ing. Hernán Tejada Salinas	Presidente
Ing. Omar Iván Centurión Zaldivar	Miembro
Sr. José Izquierdo Rodríguez	Miembro
Ing. Heli Natividad Benavides Via	Suplente
Arq. Nancy Milagros Suito Meza	Suplente
Ing. David Medina Aiquipa	Suplente

**ARTÍCULO SEGUNDO .-** Constituir un Comité Especial que se encargará de conducir el proceso "Reconstrucción y Equipamiento del Centro de Salud Carmen de la Legua - Callao", el cual corresponde a una Licitación Pública; y estará conformado de la siguiente manera:

Ing. Hernán Tejada Salinas	Presidente
Ing. Omar Iván Centurión Zaldivar	Miembro
Ing. David Medina Aiquipa	Miembro
Abog. Jorge Aragón Castillo	Suplente
Ing. Heli Natividad Benavides Via	Suplente
Arq. Nancy Milagros Suito Meza	Suplente

**ARTÍCULO TERCERO .-** Constituir un Comité Especial que se encargará de conducir el proceso "Pavimentación de Pistas en el AA.HH. Bocanegra Sector III - Callao", el cual corresponde a una Adjudicación Directa Pública; y estará conformado de la siguiente manera:

Ing. Hernán Tejada Salinas	Presidente
Ing. Omar Iván Centurión Zaldivar	Miembro
Ing. David Medina Aiquipa	Miembro
Ing. Violeta Flores Arriola	Suplente
Ing. Heli Natividad Benavides Via	Suplente
Arq. Nancy Milagros Suito Meza	Suplente





ESTE ES EL PRESENTE DOCUMENTO EN  
FORMA DE ORIGINAL QUE OBRÓ EN LA ANTE  
DE LOS SEÑORES JUECES DEL TRIBUNAL  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ  
Jefe de la Oficina de Transparencia Documentaria y Control  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

173

**ARTÍCULO CUARTO .-** Constituir un Comité Especial que se encargará de conducir el proceso Saldo de Obra "Ampliación y Equipamiento del Puesto de Salud Polígono IV Callao", el cual corresponde a una Adjudicación Directa Selectiva; y estará conformado de la siguiente manera:

Ing. Hernán Tejada Salinas	<b>Presidente</b>
Ing. Omar Iván Centurión Zaldivar	<b>Miembro</b>
Abog. Jorge Aragón Castillo	<b>Miembro</b>

Ing. Helí Natividad Benavides Via	<b>Suplente</b>
Arq. Nancy Milagros Suito Meza	<b>Suplente</b>
Ing. David Medina Aiquipa	<b>Suplente</b>

**ARTÍCULO QUINTO .-** Constituir un Comité Especial que se encargará de conducir la segunda convocatoria del proceso LP-0014-2006- REGION CALLAO correspondiente a la Obra: "Construcción de la Institución Educativa Inicial N° 125 Divino Niño Jesús - Ventanilla - Callao", el cual corresponde a una Licitación Pública; y estará conformado de la siguiente manera:

Ing. Hernán Tejada Salinas	<b>Presidente</b>
Ing. Omar Iván Centurión Zaldivar	<b>Miembro</b>
Ing. Violeta Flores Arriola	<b>Miembro</b>

Ing. Helí Natividad Benavides Via	<b>Suplente</b>
Arq. Nancy Milagros Suito Meza	<b>Suplente</b>
Sr. José Izquierdo Rodríguez	<b>Suplente</b>

## REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Arq. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA  
GERENTE GENERAL REGIONAL

402